



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL  
DIGECOG**

**MEMORIA INSTITUCIONAL  
AÑO 2016**



República Dominicana  
Ministerio de Hacienda  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**  
**DIGECOG**



**MEMORIA ANUAL**

**2016**



Presentada por:

**Lic. Rufino Acosta Luciano**  
Director General

Diciembre, 2016  
Santo Domingo, D.N.

## INDICE

---

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>2</b>
<b>I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>5</b>
1.1. Misión y Visión de la Institución .....	5
1.2. Base Legal Institucional .....	6
1.3. Principales Funcionarios de la Institución .....	8
<b>II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO .....</b>	<b>9</b>
2.1. Logros De Metas Institucionales.....	9
2.2 Indicadores de Gestión .....	22
2.2.1 Perspectiva Estratégica .....	22
A) Planificación y Desarrollo Institucional .....	23
B) Documentación y Mejora de Procesos .....	27
C) Medición de la Satisfacción de los Clientes/Ciudadanos Internos y Externos .	29
D) Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación .....	29
E) Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).....	35
2.2.2 Perspectiva Operativa .....	43
A) Normas de Control Interno (NCI).....	43
B) Transparencia, Acceso a la Información .....	44
C) Declaraciones Juradas .....	47
<b>III. GESTIÓN INTERNA .....</b>	<b>48</b>
3.1 Desempeño Financiero .....	48
3.2 Contrataciones y Adquisiciones .....	49
<b>IV. RECONOCIMIENTOS Y GALARDONES.....</b>	<b>51</b>
4.1 Nacionales o Locales.....	51
4.2 Participación en Eventos Internacionales .....	52
<b>IV. PROYECCIÓN DE PLANES HACIA PRÓXIMO AÑO .....</b>	<b>54</b>
<b>V. ANEXOS .....</b>	<b>58</b>

## **Resumen Ejecutivo**

---

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), Órgano Rector del Sistema de Contabilidad del Sector Público, presenta los logros más importantes alcanzados en el cumplimiento de su Misión Institucional.

Durante el año 2016, la DIGECOG continuó con la ejecución del Proyecto de **Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)**. Mediante la ejecución del Proyecto fueron elaborados los documentos que consolidan el marco conceptual para la implementación de las NICSP y las medidas de políticas que se requieren.

Entre los principales documentos elaborados se citan: el **Manual de Consolidación de Estados Financieros, Catálogo de Cuentas para Municipalidades, Manual de Políticas Contable Simplificado para Municipalidades**, así como el Diagnóstico sobre la generación de asientos contables en el SIGEF.

En este contexto, es oportuno destacar el nuevo enfoque general, en materia de estrategias y metodologías de trabajo, que a partir de agosto del 2016 se viene produciendo, con la participación de todos los encargados departamentales y el personal de la DIGECOG, a través de la elaboración del **Plan Plurianual 2017-2020** de la Institución, en el cual se plasma el Resultado que espera alcanzar DIGECOG durante el período de referencia, con los productos e indicadores que apuntan a su logro y las medidas de políticas a tomar para la implementación normativa.

En el marco del Plan Plurianual, para el fortalecimiento y consolidación del Sistema de Contabilidad Pública, fue establecido un nuevo Producto institucional referente a la **Acreditación Normativa** a instituciones públicas para medir el nivel de avance en la aplicación de las normativas contables establecidas por la DIGECOG.

En cumplimiento con la misión institucional fue elaborado **el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) 2015**, este informe constituye la base para la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo ante el Congreso Nacional.

En materia de desarrollo y fortalecimiento institucional, luego de ser evaluada por el Ministerio de Administración Pública la gestión de la **Carta Compromiso al Ciudadano de la DIGECOG**, verificando el cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican, fue **ratificada la permanencia de la DIGECOG en el Programa de Carta Compromiso al Ciudadano**. Lo que evidencia la responsabilidad institucional de brindar a las instituciones del sector público un servicio de excelente calidad.

En vista del avance registrado en el propósito de ir permanentemente en busca de la calidad y mejora continua de los procesos institucionales y metodologías que se implementan, la DIGECOG presentó su **Memoria de Postulación al Premio Nacional a la Calidad 2016**, lo que una vez más pone de manifiesto

la orientación y compromiso institucional con la calidad de los servicios que ofrece.

Otro importante avance de la DIGECOG en materia de **Tecnologías de la Información y Comunicación** fue la implementación del **Proyecto de Comunicación Unificada** mediante el cual ha renovado su infraestructura de servidores, telefónica (PBX) y de comunicaciones. Esta tecnología permite trabajar en colaboración desde cualquier medio, terminal y punto geográfico, comunicarse por correo electrónico, teléfono, VIP o mensajería instantánea, así como programar una reunión o video conferencia

**La excelente gestión Institucional** de la DIGECOG, se pone de manifiesto en el **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)** obteniendo un 99% en el cumplimiento de los indicadores que evalúa.

Además, se mantiene en un 100% de cumplimiento con los indicadores de transparencia en el monitoreo realizado por la **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)**.

El logro de estos productos e indicadores demandó la ejecución de un presupuesto ascendente a (RD\$**293,649,499.67**).

**Lic. Rufino Acosta Luciano**  
**Director General**

## I. Información Institucional

### 1.1. Misión y Visión de la Institución

La DIGECOG en cumplimiento con la ley que le da origen y con el artículo 245 de la Constitución de la República, que define el Sistema de Contabilidad Gubernamental como Único, Uniforme, Armonizado e Integrado aplicable a todas las Instituciones del Sector Público, estableció su marco estratégico institucional, que a continuación se cita:



## 1.2. Base Legal Institucional

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), fue creada mediante la Ley No. 126-01 como el Órgano Rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental, responsable de emitir las normas, políticas y procedimientos técnicos que permiten procesar, evaluar y exponer los hechos económicos y financieros que afecten o puedan llegar a afectar el patrimonio de las Instituciones del Sector Público.

La ley aprobada en el año 2001, en su **artículo 2**, establece que su ámbito es de aplicación general y obligatoria para todo el Sector Público Dominicano, abarca: Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas y las Municipalidades.

En el año 2007, con la Ley No.5-07, **Este Sistema de Contabilidad** se estableció como uno de los componentes del **Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE)** y en consecuencia uno de los órganos rectores **de la gestión de las finanzas públicas**, junto a la Tesorería Nacional, la Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Crédito Público.

Posteriormente, el **Sistema de Contabilidad Gubernamental** es establecido por mandato constitucional en la Constitución de la República proclamada el 26 de enero de 2010, en su artículo No. 245, instituye que el Estado Dominicano y todas sus instituciones sean autónomos, descentralizadas o no,

estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la ley.

Con las informaciones que produce el Sistema de Contabilidad Gubernamental, la DIGECOG es responsable de elaborar el **Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR)** que debe presentar anualmente el Ministro de Hacienda ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, previa intervención de la Contraloría General de la República, así como los demás estados financieros que sean solicitados por el Congreso Nacional. Este Estado está establecido constitucionalmente como el informe base de la Rendición de Cuentas ante el Congreso Nacional.

### 1.3. Principales Funcionarios de la Institución

**Lic. Rufino Acosta Luciano**  
Director General

**Lic. Héctor Asencio**  
Sub-Director General

**Lic. Luís Trinidad**  
Director de Normas y Procedimientos

**Lic. Braulino Flores**  
Director de Procesamiento Contable y Estados Financieros

**Lic. Antonio Morel**  
Director de Análisis de la Información Financiera

**Ing. Yocaren Nivar**  
Encargada Depto. Tecnología de la Información y Comunicación

**Licda. Leonor Santiago**  
Encargada Depto. Recursos Humanos

**Licda. Carmen Matos**  
Encargada Depto. Planificación y Desarrollo

**Licdo. Henry Batista**  
Encargado Depto. Administrativo Financiero

**Lic. Cecilio Manzueta**  
Encargado Depto. Jurídico

**Licda. Patricia Acosta**  
Encargada de Comunicaciones

**Licda. Evelin Fernández**  
Encargada de la Oficina de Acceso a la Información

## II. Resultados de la Gestión del año

---

Los resultados de la gestión operativa de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, están alineados al Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Hacienda, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y al Plan Plurianual del Sector Público.

### 2.1. Logros De Metas Institucionales

Las metas institucionales, y consecuentemente sus logros, están direccionados al **Eje Estratégico I: Estado Social Democrático de Derecho**, contribuyendo con el avance del **Objetivo General** que busca una Administración Pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

En este contexto, la **Línea de Acción** a la cual se impacta es la de profundizar y consolidar el proceso de reforma de la gestión presupuestaria y financiera del Estado, orientada a la gestión por resultados, la transparencia y la rendición de cuentas. A continuación, se presentan los Principales Productos Logrados:

En el marco de la ejecución del **Proyecto de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)**, fueron elaborados los siguientes documentos:

- **Manual de Consolidación de Estados Financieros:**

Documento que contiene las políticas generales para la consolidación de las informaciones financieras del Sector Público dominicano.

Establece los principios para la presentación y elaboración de Estados Financieros Consolidados tanto de entidades económicas como de agregados institucionales.

- **Catálogo de Cuentas para Municipalidades:**

Documento que presenta las cuentas en un orden sistemático y conveniente para facilitar el registro de los hechos contables de las operaciones que generan las entidades de los gobiernos locales.

- **Manual de Políticas Contable Simplificado para Municipalidades:**

Documento en el que se establecen las políticas generales en base a NICSP para el adecuado registro de las operaciones que realizan las entidades de los Gobiernos Locales y la correcta presentación de los Estados Financieros. En su estructura presenta las siguientes cuentas:

1.1 Activos Financieros

1.2 Activos No Financieros

2 Pasivos Financieros

3 Patrimonio

4 Ingresos

5 Gastos

6 Estados Financieros e Información Financiera

Complementaria

- **Estados Financieros e Información Financiera Complementaria:**
  - a) **Apéndice A Información a revelar:** documento que presenta las políticas contables para la presentación de los Estados Financieros y los respectivos modelos de estados.
  - b) **Apéndice B Situación Financiera de Apertura:** documento que expone las principales políticas para la elaboración de los primeros estados financieros, en base a las NICSP, de las entidades municipales.
  
- **Diagnóstico sobre la generación de asientos contables en el SIGEF, tablas existentes para el funcionamiento de las matrices contables y tablas nuevas a desarrollar:**

Informe que trata los aspectos funcionales relacionados con los procesos de generación de registros contables en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), los procesos de registro de transacciones y su relación con la generación de asientos contables.

Dando continuidad operativa a la ejecución del **Proyecto de las NICSP** fueron seleccionadas doce (12) instituciones del Gobierno Central como piloto para dar inicio al proceso de **Depuración de Saldos**, con lo cual se preparará el Balance de Situación de Apertura, para posteriormente dar inicio a la elaboración de Estados Financieros en base a NICSP.

**Cuadro No. 1**  
**Instituciones Pilotos**  
**Proceso de Depuración de Saldos**

1-Ministerio de Hacienda.	5-Dirección General de Contrataciones Públicas.	9-Dirección General de Pasaporte.
2-Tesorería Nacional.	6-Dirección General de Catastro Nacional.	10-Dirección General de Presupuesto.
3-Dirección General de Crédito Público.	7-Dirección General de Política y Legislación Tributaria.	11-Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
4- Administración General de Bienes Nacionales.	8-Ministerio de Energía y Minas.	12- Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Además, se visitaron Ayuntamientos y Juntas Municipales con el objetivo de realizar levantamiento de información para verificar el cumplimiento de las normativas contables vigentes.

**Cuadro N0. 2**  
**Ayuntamientos y Juntas Municipales Visitadas**

<b>Ayuntamientos</b>	San Antonio de Guerra.
	Santo Domingo Este.
	Boca Chica.
	Santo Domingo Oeste.
	Los Alcarrizos.
	Santo Domingo Norte.
	La Victoria.
<b>Juntas Municipales</b>	La Guayiga Pedro Brand
	Pantoja, los Alcarrizos.
	La Cuaba.
	Hato Viejo.
	Pedro Brand.
	San Luis, Santo Domingo Este.
	La Caleta, Boca Chica.
	Palmarejo- Villa Linda.

Otros productos logrados, enmarcados en la misma línea de acción, fundamentales para el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la gestión de la información financiera se citan a continuación:

- **Emisión de las Normas de Corte y Cierre para las Instituciones del Gobierno General:**

Se actualizó y emitió la “**Norma de Corte Semestral**” la cual, establece los pasos que deben seguir las Instituciones en sus operaciones y las informaciones que deben remitir a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. También fue elaborada la **Norma de Cierre Fiscal** de la ejecución del Presupuesto General del Estado para el cierre 2016.

- **Elaboración de diez (10) Procedimientos para el adecuado funcionamiento del Sistema Contable para el Gobierno Central:**

1. Procedimiento para la elaboración de Flujo de Efectivo y Cambio en el Patrimonio Neto.
2. Procedimiento para la Capitalización de Activo.
3. Procedimientos del IDAC.
4. Procedimiento de Consolidación
5. Procedimiento Obras en Construcción.
6. Procedimiento de Donación.
7. Procedimiento Transferencias Recibidas/Otorgadas
8. Procedimiento de Pagos.
9. Procedimientos Instrumento Financiero (Tesorería)
10. Procedimientos de Concesiones.

Estos procedimientos se elaboraron con el objetivo de definir las directrices para las instituciones efectuar las operaciones contables y puedan proporcionar información apropiada.

Al mismo tiempo, fueron actualizados y/o revisados los Procedimientos, Manuales y Formularios, citados a continuación:

**Cuadro N0. 3**  
**Documentación Actualizada y/o Revisada**

Documentación Actualizada y/o Revisada	
Procedimientos	Procedimiento Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento.
	Procedimientos de Concesiones.
	Procedimientos de Ingresos sin Contraprestaciones y con Contraprestaciones.
	Procedimiento para Reducción de la Deuda Administrativa.
Manuales	Manual de Procedimientos Contables.
	Manual de Procesos de la Dirección General de Presupuesto.
Formularios	Adquisición de Bienes para ser Transferidos a Terceros.
	Bienes de consumo en Almacén.
	Bienes a ser Transferidos a Bienes Nacionales con Fines de Descargo.
	Construcciones en Proceso.
	Cuadro Comparativo de Bienes.
	Formulario de Bienes Inmueble.
	Levantamiento de Adquisición de Inmuebles.
Obras en Proceso.	

- **Elaboración de cinco (05) Políticas Particulares sobre el Procedimiento de Capitalización de Activos.**

Establecimiento de criterios a cumplir para la determinación del monto de los desembolsos posteriores a la adquisición o al registro inicial de un bien de uso, por concepto de reparaciones, mejoras y adiciones que deban ser considerados capitalizables.

- **Elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) correspondiente al período fiscal 2015**

Informe elaborado en tiempo oportuno, para ser presentado por el Ministro de Hacienda a la Cámara de Cuentas. Es el documento que sirve de base para la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo ante el Congreso Nacional.

El contenido de este informe, brinda los elementos que permiten una adecuada comprensión de los hechos económicos y financieros de cada período fiscal, presenta:

- ✓ Una síntesis de los principales eventos de políticas económicas que han impactado en la ejecutoria presupuestaria.
- ✓ Principales elementos extraídos del Presupuesto General del Estado referentes a los supuestos macroeconómicos, aspectos generales, objetivos y metas.
- ✓ Evaluación del cumplimiento de la ejecutoria del Presupuesto General del Estado.
- ✓ Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF).
- ✓ Estado de Situación y Movimiento del Tesoro.
- ✓ El Estado de Situación de la Deuda Pública del Sector Público No Financiero.

- ✓ Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, así como el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto del Gobierno Central, con las notas y anexos correspondientes.
- ✓ Estados Financieros de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Empresas Públicas e Instituciones Públicas de la Seguridad Social y Municipalidades.

Además, de este importante informe de rendición de cuentas que constituye una herramienta primordial para el análisis y la gestión Gubernamental, establecido Constitucionalmente, en el numeral 3 del artículo 250; para la Gestión de la Información Contable, Financiera y Económica, a fin de que apoye la toma de decisión y transparencia, fueron elaborados:

- **Informe de Evaluación y Seguimiento a los Anticipos Financieros:**  
Se evaluó el uso y la rendición de los recursos otorgados, mediante esta modalidad. Este análisis, se fundamentó en la **Norma de Anticipos Financieros** emitida en marzo del 2015, como instrumento de referencia, donde se ordena que las instituciones ejecuten gastos de acuerdo a las partidas que establece la normativa, debiendo imputarse para su reposición y/o liquidación.
- **Informes sobre la Coherencia y Calidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central:**  
Se elaboraron diez (10) informes sobre la coherencia y calidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, con el objetivo

de verificar la consistencia de los datos que sirven de base para la rendición de cuentas y la toma de decisiones.

- **Informes sobre el Análisis e Interpretación de los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria:**

Se elaboró un informe que analiza los estados financieros del Gobierno Central, correspondiente al 2015, y de una entidad autónoma y descentralizada del Sector Público Financiero. Se elaboraron 4 informes analíticos de los ingresos, gastos y financiamiento, que mide el desempeño por trimestre del Gobierno Central, respecto a las estimaciones contempladas en la Ley No. 527-14 del Presupuesto General del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2015 y a los datos registrados por las instituciones en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

- **Elaboración de la Cuenta Ahorro- Inversión-Financiamiento del Gobierno Central:**

Se elaboraron cuatro (4) informes sobre la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, que constituye un estado económico que analiza el desempeño fiscal del Gobierno Central, mostrando el resultado económico, de capital y financiero, financiamiento y resultado primario dentro del marco del Presupuesto General del Estado. Se midió el grado en que fueron alcanzados los objetivos y metas en la gestión, acumulada por mes, del Gobierno Central.

- **Informe sobre Transferencias:**

Se analizó el comportamiento de los distintos rubros y partidas relevantes, desde una perspectiva que mide la situación financiera del Gobierno Central, vista desde su composición o estructura de cuentas, así como, los cambios suscitados respecto al período anterior.

- **Elaboración de cuatro (4) Informes Analíticos de Ejecución Presupuestaria, de la Administración Central.**

Se elaboró, en cada trimestre, informes que presentan, de manera analítica, el comportamiento de la ejecución presupuestaria de las Instituciones del Gobierno Central, sobre la base de las estimaciones contempladas en el Presupuesto General del Estado, correspondiente al ejercicio 2016.

- **Boletín Estadístico de las Operaciones Presupuestarias y Patrimoniales de la Administración Central.**

Con este boletín, se logró dar a conocer una panorámica de las estadísticas fiscales, más relevantes, en el ámbito económico y financiero para el período 2009-2014. El mismo, relaciona las informaciones desde sus distintos clasificadores, permitiendo evaluar el comportamiento histórico de las diferentes magnitudes presentadas de forma gráfica y su relación con el PIB nominal. Las informaciones fueron presentadas de forma comparativa; por mes, trimestre, semestre y anualmente, acompañada de gráficos y un conjunto de indicadores que pueden ser utilizados para facilitar la medición, tendencia y comportamiento de las operaciones fiscales y patrimoniales del Gobierno.

- **Documento Funcional para el Desarrollo de una Herramienta Electrónica de consolidación de los Estados Financieros del Sector Público.**

Se realizó un informe con la propuesta para la creación de una Herramienta Electrónica de Consolidación de las Informaciones Económico-Financieras, del Sector Público Dominicano, sustentado en el modelo de Colombia, el cual es un sistema robusto de consolidación contable y de las estadísticas fiscales que puede servir de marco de referencia para República Dominicana.

- **Informe Analítico de los Recursos Externos.**

Este informe brinda un análisis con enfoque fiscal y financiero para medir el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas plasmados en el Presupuesto General del Estado, evaluando la situación de ejecución de los recursos provenientes de financiamientos y donaciones externas, logrando detectar las necesidades de financiamiento y su vinculación con el exterior.

- **Seguimiento a los registros realizados en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB):**

Se monitoreó el registro de un total de cuarenta y nueve mil veinte seis (49,026) activos fijos, correspondientes al 100% de las instituciones del Gobierno Central y Descentralizadas que realizan registros en el SIAB.

- **Evaluación y Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria:**

Se registró la ejecución presupuestaria de trescientas cincuenta (350) Instituciones, correspondientes a Empresas Públicas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Descentralizadas y Municipalidades. Asimismo, se dio seguimiento a la ejecución presupuestaria de doscientas cuarenta y dos (242) Unidades Ejecutoras de la Administración Central y al 100% de los Proyectos Financiados con Recursos Externos identificados.

- **Evaluación y Seguimiento a los Registros Contables en el Sistema de Contabilidad Gubernamental:**

Monitoreo de los registros contables en materia de ingresos y gastos a ciento ochenta (180) Unidades Ejecutoras, sesenta y cuatro (64) instituciones Descentralizadas y de la Seguridad Social, al 100% de las Cuentas Bancarias con procesos contables y al 100% de las Unidades ejecutoras en materia de Deuda, todas pertenecientes a la Administración Central.

- **Elaboración de doce (12) Estados de Ejecución Presupuestaria, de la Administración Central,** presentando los ingresos percibidos y los gastos ejecutados durante el año 2016.

- **Elaboración de ochenta (80) Cuentas Ahorro Inversión Financiamiento, de la Administración Central,** informando el resultado económico, ahorro o desahorro de las operaciones corrientes del Gobierno Central; resultado de capital y el resultado financiero de la gestión.

- **Elaboración de doscientos sesenta y un (261) Informes de Disponibilidades Bancarias Devengado no Pagado.**
- **Análisis, registro y monitoreo de las Resoluciones de trescientos ochenta y nueve (389) Anticipos Financieros**, mecanismo utilizado para ejecutar parte del presupuesto de las Instituciones de la Administración Central.

## 2.2 Indicadores de Gestión

Durante el año 2016, la DIGECOG continuó desarrollando una labor eficiente y eficaz, manifiesta en la gran cantidad de productos e indicadores alcanzados, lo que le permitió mantenerse entre las Instituciones que cumplen con todos los indicadores de gestión establecidos para las instituciones del sector público.

Estos indicadores fueron medidos desde diferentes ámbitos o perspectivas, logrando cumplir con cada uno de ellos.

### 2.2.1 Perspectiva Estratégica

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental guía su operación mediante la elaboración de **Planes Estratégicos**, los cuales son formulados tomando en cuenta los factores del ambiente externo e interno que inciden en el accionar institucional. Estos planes, son traducidos en acciones concretas

mediante la puesta en ejecución del Sistema de Planificación Monitoreo y Evaluación Institucional.

### **A) Planificación y Desarrollo Institucional**

En materia de planificación y desarrollo institucional se ha realizado, de manera sistemática, todos los productos que fortalecen el **Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación Institucional**, citados a continuación:

- **Plan Operativo 2017:**

Elaborado acorde al presupuesto aprobado y alineado al Plan Plurianual 2017-2020.

- **Informes de Evaluación y Monitoreo del Plan Operativo 2016:**

Los cuales han permitido verificar que las ejecutorias institucionales están alineadas a lo establecido en el **Plan Operativo Anual**, logrando un mejor desempeño institucional y permitiendo el avance de acuerdo a lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

- **Rediseño de la Estructura Organizacional de la DIGECOG:**

Luego de un proceso de consulta, análisis y elaboración del diagnóstico que serviría de base para el diseño de la propuesta de estructura organizacional, orientada al cumplimiento de nuestra Misión, Visión, Plan Estratégico Institucional, Plan Plurianual y el nuevo Marco Conceptual Contable basado en Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, fue remitida al Ministerio de Hacienda para su aprobación la Propuesta de Estructura Organizacional, siendo refrendada por el

Ministerio de Administración Pública (MAP) mediante la Resolución No. 30-2016.

- **Proyecto DIGECOG Excelencia:**

Con el objetivo de fortalecer la cultura de calidad de la Institución, a través de la promoción de la mejora continua e involucrando a todo el personal, durante el 2016, la DIGECOG diseñó y ejecutó el Proyecto DIGECOG Excelencia.

Durante la ejecución de este proyecto se llevaron a cabo diversas actividades de integración de todo el personal y de socialización de temas importantes de desarrollo institucional, motivando de esta manera el cumplimiento de los objetivos estratégicos y brindar los servicios que ofrece la Institución con la más alta calidad.

- **Postulación al Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento de Prácticas Promisorias:**

Luego de realizar la autoevaluación institucional usando el Marco Común de Evaluación o Modelo CAF por sus siglas en inglés (Common Assesment Framenwork), y valorar las mejoras logradas en los temas de gestión y desarrollo institucional, la Institución, decidió postular al Premio Nacional a la Calidad.



Para tales efectos, en el mes de julio elaboró y remitió al Ministerio de Administración Pública la **Memoria de Postulación al Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento de Prácticas Promisorias**.

Este documento fue realizado mediante un proceso participativo que demandó el involucramiento de cada uno de los departamentos que integran la Institución, describe las fortalezas institucionales en los 9 criterios del Modelo CAF (Liderazgo, Estrategia y Planificación, Personas, Alianzas y Recursos, Procesos, Resultados orientados a los clientes/ciudadanos, Resultados en las personas, Resultados en la sociedad y Resultados clave del rendimiento); cada información fue debidamente sustentada, anexando los documentos que evidencien los datos suministrados.

**Aplicar los principios de la Calidad Total**, ha permitido a la DIGECOG fomentar la participación entre el personal de la Institución y dar un impulso significativo a la búsqueda de la excelencia en la gestión, tal como se expresa en nuestra Visión Institucional.

- **Carta Compromiso al Ciudadano (CCC):**

Con el interés de ratificar públicamente su compromiso con la calidad, DIGECOG elaboró su Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), en septiembre del 2015. Luego de seis (6) meses de su lanzamiento, en abril

del 2016, los técnicos del Ministerio de Administración Pública (MAP) realizaron una evaluación de seguimiento a los compromisos asumidos, en la que fueron revisados cada uno de los acápites que componen la CCC.

Dicha evaluación destacó puntos fuertes de la institución en la gestión de la Carta Compromiso al Ciudadano como son:

- ✓ La difusión de la Carta Compromiso, a través del desarrollo del Plan de Comunicación Externo para los usuarios de los servicios que ofrece la Institución.
- ✓ Cumplimiento del 100% en la periodicidad establecida en las formas de comunicación establecidas en la CCC.
- ✓ El cumplimiento con los atributos, estándares e indicadores de Calidad de la CCC.
- ✓ El avance en los Compromisos de Mejora dentro de los plazos establecidos para su ejecución.

Al finalizar el año de implementación de la Carta Compromiso al Ciudadano, luego de ser evaluada por el Ministerio de Administración Pública, la gestión de dicho documento, verificando el cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican, fue ratificada la permanencia de la DIGECOG en el **Programa de Carta Compromiso al Ciudadano**. Lo que evidencia la responsabilidad institucional de brindar a las instituciones del sector público un servicio de excelente calidad.

## **B) Documentación y Mejora de Procesos**

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental ha impulsado la mejora institucional a través de la documentación de los procesos y políticas internas. Durante el año, se elaboraron los procesos de los *Departamentos Jurídico, Administrativo y Financiero, Planificación y Desarrollo, Tecnologías de la Información y Comunicación y Contabilidad Presupuestaria del Gobierno General*. Los controles internos que se incluyeron en cada procedimiento están orientados a garantizar que cada uno de estos cuenten con las medidas adecuadas de verificación y aprobación en cada departamento responsable.

A continuación, se citan los procedimientos documentados por áreas, durante el 2016:

- **Departamento Jurídico:**
  - ✓ Elaboración, Legalización y Adendas a Contratos de Personal y Servicios.
  - ✓ Solicitud de Renovación de Contratos.
  - ✓ Elaboración de Acuerdos y/o Convenios.
  - ✓ Asistencia / Opinión Legal y Elaboración de Informes.
  - ✓ Elaboración de Actas del Comité de Compras.
- **Departamento Administrativo Financiero:**
  - ✓ Compra de Bienes y Servicios.
  - ✓ Elaboración del Presupuesto Institucional.
  - ✓ Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.
  - ✓ Coordinación de Salones Multiusos.

- ✓ Gestión de Transporte.
- ✓ Administración de Cuentas por Pagar.
- ✓ Administración de Activos Fijos.
- ✓ Preparación y Emisión de Estados Financieros.
- ✓ Administración del Inventario.
- **Departamento Planificación y Desarrollo:**
  - ✓ Elaboración y/o Actualización de Manuales, Políticas y Procedimientos.
  - ✓ Elaboración del Plan Operativo.
  - ✓ Monitoreo y Seguimiento de Planes Operativos.
  - ✓ Auto-Evaluación Institucional.
  - ✓ Formulación de Proyectos.
  - ✓ Elaboración y Actualización de Estructura Organizacional.
  - ✓ Diseño y Análisis de Encuestas.
  - ✓ Auditoría de Procesos.
- **Departamento Tecnologías de la Información y Comunicaciones:**
  - ✓ Administración de Redes.
  - ✓ Registro y Modificación de Usuario.
  - ✓ Desarrollo y Programación de Aplicaciones.
  - ✓ Soporte Técnico a Usuarios.
  - ✓ Administración de Base de Datos.
  - ✓ Administración de Correos Electrónicos.
- **Contabilidad Presupuestaria del Gobierno General:**
  - ✓ Seguimiento a las Imputaciones del Gasto.
  - ✓ Seguimiento a Documentos Rezagados.

### **C) Medición de la Satisfacción de los Clientes/Ciudadanos Internos y Externos**

Con el objetivo de medir la calidad de los servicios que ofrece DIGECOG y el nivel de satisfacción de los clientes internos y externos, durante el 2016 fueron realizados once (11) informes los cuales contienen los resultados de las encuestas aplicadas a empleados y a los usuarios, de diferentes instituciones, que utilizan nuestros servicios.

**Cuadro No. 4**  
**Informes de Medición Elaborados**

<b>Cantidad</b>	<b>Servicio Evaluado</b>	<b>Clientes</b>
<b>3</b>	Asistencia Técnica a Usuario.	Externo
<b>1</b>	Presentación Sistema de Planificación y Evaluación de la Gestión (SISPLEG).	Externos
<b>4</b>	Capacitación en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB).	Externos
<b>3</b>	Presentación sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental a estudiantes de término de la Carrera de Contabilidad.	Externos

### **D) Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación**

En la actualidad las tecnologías de la información y comunicación juegan un papel fundamental para gestionar las organizaciones, lograr los objetivos establecidos y obtener altos estándares de calidad. Conociendo esta realidad, la DIGECOG, ha desarrollado herramientas tecnológicas

que apoyan la modernización y cambio organizacional, facilitan el cumplimiento de nuestra Misión y permiten una gestión institucional más eficiente.

A continuación, se describen los principales productos alcanzados en materia de tecnologías de la información y comunicación:

- **Proyecto de Comunicación Unificada Formulado e Implementado**



A raíz del incremento de las operaciones y la demanda de los usuarios internos y externos, la Institución con el objetivo de mejorar los

servicios y brindar una comunicación eficiente, emprende el **Proyecto de Comunicación Unificada** mediante el cual ha renovado su infraestructura de servidores, telefónica (PBX) y de comunicaciones, que permiten a los usuarios internos y externos una comunicación eficaz y oportuna desde los diferentes dispositivos y lugares remotos.

La ejecución de este Proyecto, permitirá aumentar la capacidad de coordinación de los técnicos internos y los equipos externos que trabajan en la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), trabajar en colaboración desde cualquier medio, terminal y

punto geográfico, comunicarse por correo electrónico, teléfono, VIP o mensajería instantánea, así como programar una reunión o video conferencia.

- **Programación de la nueva versión del Sistema de Administración de Bienes basados en los requerimientos de DIGECOG y la Dirección General de Bienes Nacionales:**

El Sistema de Administración de Bienes (SIAB) permite conocer en tiempo real los registros de las incorporaciones de bienes muebles e inmuebles de las instituciones del Sector Público donde ha sido implementado. En el 2016, se han realizado mejoras con el objetivo de adecuar el sistema con requerimientos dados por la Dirección General de Bienes Nacionales y la DIGECOG.

- **Finalizado el Desarrollo del Sistema de Bienes de Consumo:**

Diseñado con el objetivo de optimizar la administración de los bienes de consumo. Este Sistema abarca, desde la recepción de mercancía hasta los movimientos de salidas de almacén, confección de reportes, transferencias, ajustes y devoluciones. En la actualidad está siendo utilizado por el Departamento Administrativo Financiero de la Institución.

- **Desarrollo e Implementación del Sistema de Caja Chica:**

Con el fin de mejorar la administración de Caja Chica y obtener informaciones claras, precisas y confiables, aplicando los recursos tecnológicos, se desarrolló el Sistema de Manejo de Caja Chica.

- **Desarrollo del Sistema de Saneamiento de Cuentas:**

Con el objetivo de contribuir a la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, se desarrolló el Sistema de Saneamiento de Cuentas, el cual permite registrar los avances de las depuraciones de cuentas y saldos contables de las instituciones donde se realiza dicho proceso.

- **Desarrollo de una Encuesta para el Levantamiento de Información de las Plataformas Tecnológicas de las Instituciones:**

Realizada con el propósito de identificar los sistemas de contabilidad y analizar las plataformas tecnológicas que tienen las entidades, a fin de producir una herramienta que nos permita la inter-operatividad entre plataformas.

- **Implementación de un nuevo Diseño de la Página Web Institucional**



Se implementó un nuevo diseño de la Página Web Institucional, que permite a los usuarios tener un acceso a los contenidos de forma

ágil y dinámica. Además, se adecuó a las normas para la creación y administración de portales web del Gobierno Dominicano, dictadas por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y

Comunicación (OPTIC). Es importante destacar, que durante el 2016 el portal institucional obtuvo alrededor de 52,465 visitas.



En cumplimiento con las normativas que rigen el uso de las tecnologías de la información, la Institución obtuvo la certificación en la norma **NORTIC E1**, dictada por la OPTIC. Concebida con el fin de estandarizar la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.

- **Implementación del Sistema de Planificación y Evaluación de la Gestión (SISPLEG) en DIGECOG.**



Se implementó el Sistema de Planificación y Evaluación de la Gestión, el cual permite evaluar el desempeño de los

colaboradores en sus tres componentes: Resultados, Competencias y Régimen Ético y Disciplinario. Así mismo, contribuye para que los recursos humanos estén orientados al desempeño acorde a los planes operativos aprobados.

Cabe resaltar, que a solicitud de diferentes instituciones se llevó a cabo una socialización para dar a conocer el Sistema, a los fines de que las mismas puedan ponderar su implementación en sus respectivos organismos. En dicha presentación se contó con el apoyo y aprobación del

Ministerio de Administración Pública (MAP), representado por la Viceministra de Función Pública.

- **Redes de Comunicación de Voz y Data:**

Con el propósito de mantener la plataforma tecnológica de comunicaciones de voz y data, de la DIGECOG, en óptimo estado, se realizaron las siguientes acciones: Adquisición e Instalación de Cerradura Electromagnética para acceder al Centro de Datos, instalación de equipos para video conferencias en el salón de reuniones de la segunda planta, e inventario general de todos los equipos que tiene asignado el Departamento de TICS.

- **Asistencia Tecnológica a Usuarios:**

Los soportes tecnológicos brindados a los servidores públicos de la DIGECOG, ascienden a 213 soportes. Se asistió al 100 % de solicitudes recibidas, tanto de usuarios internos como externos.

Se realizaron soportes a un total de doscientos ochenta y seis (286) Instituciones tanto del Gobierno Central como Instituciones Descentralizadas que solicitaron asistencias. Las más comunes fueron en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB) con: Catálogo de Bienes, habilitar el registro, reseteo de clave y direccionamiento del SIAB.

## **E) Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental se encuentra altamente valorada en el Sistema de Monitoreo que realiza el Ministerio de Administración Pública (MAP). Durante el 2016, la DIGECOG mantuvo la máxima puntuación (99%) en el cumplimiento de la Ley 41-08 de Función Pública, lo cual la coloca en el primer lugar entre todas las Instituciones del Sector Público Dominicano.

A continuación, se detallan los logros más relevantes, referente a Recursos Humanos:

- **Organización del Trabajo**

En el 2016, se continuó fortaleciendo las competencias requeridas para desempeñar de manera exitosa cada puesto de trabajo, logrando:

- ✓ Personal de nuevo ingreso, con conocimiento sobre los procedimientos, organización y marco jurídico-laboral propios de la institución.
- ✓ Incrementar la eficiencia y eficacia de los recursos humanos mediante programa de formación.
- ✓ Socialización y seguimiento a la aplicación del nuevo Manual de Cargos por Competencias.
- ✓ Nivel de rotación del personal interno para el periodo Enero-Diciembre 2016 en un 39% (59 entradas, 40 salidas, 09 traslados y 5 ascensos para un total de 113 movimientos).
- ✓ El nivel de absentismo (permisos, licencias y tardanzas) durante el año

fue de un 18%. Cabe destacar que DIGECOG realiza periódicamente cálculos estadísticos de absentismo por departamentos, generando un informe técnico donde se detalla las inasistencias justificadas e injustificadas, lo que permite a los gerentes observar el comportamiento de sus colaboradores y tomar acciones para el mejoramiento continuo.

- **Gestión del Empleo**

En cumplimiento con la Ley 41-08 de Función Pública, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP), llevó a cabo la realización del Concurso Interno No.0000265-0205-10-0005, para empleados de carrera, con el objetivo de seleccionar servidores públicos con las condiciones óptimas para desempeñar dichos cargos.

El proceso se llevó a cabo con dos (02) posiciones vacantes: Responsable de la Oficina de Acceso a la Información y Analista de Planificación, teniendo como resultado la participación de cuarenta y cuatro (44) candidatos distribuidos en las dos (02) posiciones.

Con la finalización del proceso de concurso fue seleccionada una (01) candidata para ocupar la posición de Responsable de Acceso a la Información.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental en cumplimiento a la Ley 41-08 y comprometida con una gestión de recursos humanos transparente continúa trabajando en el Sistema de Administración de Servidores Públicos

(SASP). Herramienta por la cual el Ministerio de Administración Pública supervisa la gestión de los recursos humanos.

Respecto a los saldos a favor de los empleados que se generan cada año, por concepto de impuestos sobre la renta, estos fueron tramitados y compensados en su totalidad, acreditándose saldos favorables a un total de doscientos diecisiete (217) empleados.

- **Gestión del Rendimiento**

Siguiendo los lineamientos del Ministerio de Administración Pública, el Reglamento de Aplicación No. 525-09 y el artículo 1, de la Ley 41-08, de Función Pública, el cual establece la metodología de la evaluación de desempeño, fueron evaluados doscientos treinta (230) de los/as colaboradores/as, con una antigüedad mínima de seis (6) meses.

El rendimiento global de la institución con relación a la evaluación de desempeño es de un promedio de 90%, lo que demuestra la productividad de nuestros empleados, tanto en el nivel de cumplimiento de las tareas, como en el cumplimiento de las metas establecidas en el plan operativo, según Sistema de Monitoreo y Evaluación de Desempeño por Resultados.

En este mismo orden, fueron reconocidos por el Ministerio de Administración Pública, cuatro (04) empleados de los grupos ocupacionales del II al V, que en su evaluación de desempeño obtuvieron una puntuación de 94 a 100.

- **Gestión de la Compensación**

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental a través del Sistema de Reclamación de Beneficios Laborales (RECLASOFT), registró y solicitó la aprobación de ciento siete (107) hojas de cálculos para pagos de bono por desempeño.

Todos los servidores de la institución cuentan con el suministro anual de uniformes, la entrega de almuerzo diario (beneficios para conserje, choferes y empleados/as que trabajan horarios extendidos) y con el funcionamiento de tres rutas de transporte en autobuses confortables.

Otros beneficios otorgados a los empleados son:

- ✓ Bono escolar para padres y madres con hijos en edades escolares de 03 a 17 años.
- ✓ Bonos de compras por motivo de la celebración del día de las madres y de los padres.
- ✓ Bonos de compras por motivo navideño.

Dentro de los planes de beneficios a los empleados, la DIGECOG cuenta con una **Unidad de Servicios Médicos**, amparada en la Ley 87-01 de fecha 9 de mayo del 2011, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus Modificaciones y regulada en el SISTAP bajo resolución No. 113/2011. Además, está registrada y reconocida por la Regional V de Salud del Ministerio de Salud Pública como Unidad de Atención Primaria (UNAP).

- **Gestión del Desarrollo**

Para la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la capacitación es una función de apoyo dentro del marco de desarrollo integral de sus empleados, para ayudarlos a desarrollar dichas capacidades, el departamento de recursos humanos elabora un plan de capacitación, resultado del análisis de detección de necesidades de capacitación, las recomendaciones realizadas por los supervisores en las evaluaciones del desempeño, reuniones con los directivos departamentales y la aplicación de la Ley 41-08 y el Decreto No. 710-11 sobre Estatutos de la Carrera de Finanzas Públicas.

Dicho plan, incluye a todos los colaboradores que integran la institución, clasificados por los diferentes grupos ocupacionales, dotándoles de nuevas herramientas que le permiten incrementar los niveles de efectividad, para responder a las crecientes exigencias que imponen las tareas propias de la institución, alcanzando así un alto grado de eficiencia. Cabe resaltar que dichas actividades están alineadas con los objetivos establecidos en el plan estratégico institucional.

El departamento de recursos humanos en el proceso de inducción a los empleados de nuevo ingreso, les orienta sobre: la Ley 48-01 de Función Pública, Ley 126-01 que crea la DIGECOG, el Reglamento 523-09 de Relaciones Laborales, Código de Ética Institucional y Manual de Inducción. Además, gestiona la formación y capacitación del personal, a los fines de contribuir a la permanencia, promoción y ascenso de los/as mismos/as.

A continuación se detallan los cursos, charlas y talleres impartidos durante el año 2016.

**Cuadro No. 5**  
**Cursos, Talleres y Charlas Impartidos 2016**

No.	Descripción	Asistencia de Empleados
1	Inteligencia Emocional.	130
2	Charla sobre el Zika Virus.	48
3	Seguros de Riesgos Laboral.	158
4	Charla Sobre Ergonomía Laboral.	158
5	Taller sobre las Brigadas a Miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.	13
6	Charla Sobre Limpieza e Higiene en el Lugar de Trabajo.	23
7	Taller Sobre Procedimientos y Registros de Accidentes de Trabajo (AT) y Enfermedades Profesionales (EP) a Miembros del Comité.	12
8	Seguridad y Salud en el Trabajo y el Reglamento 522-06 Sobre Salud Segura.	18
9	Resolución 9-15 Sobre Salud y Seguridad en el Trabajo.	22
10	Taller Sobre Derechos del Consumidor.	31
11	Charla Sobre Evaluación del Desempeño por Resultados, Competencia y Régimen Ético y Disciplinario.	35
12	Charla de Seguro de Riesgo Laborales y sus Beneficios.	65
13	Entrenamiento en el Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública.	60
14	Charla de Orientación hacia la Prevención del Cáncer de Mama	150
15	Cursos sobre Hacienda Pública.	4

- **Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales**

Para la correcta gestión de las relaciones humanas y sociales y de conformidad con lo establecido en la Ley de Función Pública 48-01, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, conforma la asociación de empleados, según Resolución No. 017-2012, emitida por el MAP. En vista de que el periodo de vigencia de dicha asociación es de dos años y la misma había agotado el tiempo establecido, surge la necesidad de realizar nuevas elecciones para la actualización y selección de una nueva asociación.

El 21 de octubre del 2016, se realizaron las elecciones, mediante un proceso participativo y democrático. Contó con la participación de un representante del Ministerio de Administración Pública (MAP) para acompañamiento del proceso. Una vez culminado el sufragio, se procedió a seleccionar la directiva que obtuvo la cantidad de votos requeridos para ganar dichas elecciones.

DIGECOG cuenta con la creación de comités multidisciplinarios integrados por personal de diferentes niveles ocupacionales, como: Comité de Salud y Seguridad en el trabajo, Comité de Emergencias, Comité de Compras, Comité de Ética, Comité de Calidad, Comité Técnico Interinstitucional y Comisión de Personal.

Con la intención de suscitar un clima laboral de cooperación y trabajo en equipo, durante el 2016, se realizaron actividades de integración, en las cuales participaron todo el personal. Dichas jornadas se celebraron en fechas especiales con el objetivo de promover el empoderamiento de todo el personal.

Entre estas actividades se citan:

- ✓ Lanzamiento, socialización y clausura del Proyecto DIGECOGE Excelencia, con el lema: “Soy Calidad, Soy DIGECOGE”.
- ✓ Celebración del Aniversario Institucional, con la participación de todo el personal en la misa de acción de gracias y depósito de ofrenda floral en el Altar de la Patria.
- ✓ Encendido de las luces del árbol de navidad y celebración de la fiesta navideña, actividades donde el personal interactúa de manera informal lográndose un mayor nivel de acercamiento entre los empleados.

Se fomenta la interacción con diversos sectores de la sociedad, lo que permite a la Institución y sus empleados poner al servicio de los ciudadanos los conocimientos adquiridos en materia de contabilidad gubernamental, a través de:

- ✓ Recibimiento de los estudiantes de Licenciatura en Contabilidad, de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) y del Liceo Cardenal Sancha Fe y Alegría, para que conozcan la Institución, su misión, objetivos y valores. Lo que brinda un espacio para la interacción social con diversos sectores.
- ✓ Acogida de estudiantes de las Escuelas y Universidades de diversas áreas, dando la oportunidad de realizar su pasantía, contribuyendo con esto con su formación académica.

Con el objetivo de tener una panorámica global sobre la percepción que tienen los empleados de la Institución, y para identificar posibles oportunidades de mejora en los servicios que ofrecemos, en el año 2016 se realizó una charla de

entrenamiento en Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública y posterior aplicación de la misma, lo que permitió medir el nivel de satisfacción del personal con los servicios internos, obtener informaciones precisas y útiles, sobre los procesos, normas y procedimientos, ambiente de trabajo y sentido de pertenencia de los/a colaboradores/as, entre otros.

Con el informe de retorno de dicha encuesta, se elaboró un Plan de Mejora, que permitirá a la institución satisfacer las necesidades del personal, lo que se traduce en niveles más altos de calidad en los servicios que ofrecemos.

### **2.2.2 Perspectiva Operativa**

#### **A) Normas de Control Interno (NCI)**

Tomando en cuenta que las NCI definen el marco general requerido para el control interno de las instituciones del sector público y proveen las bases para que puedan ser evaluadas, en el 2016, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental logró grandes avances con la implementación del plan de mejoras desarrollado para abordar los aspectos que prevé la matriz NCI.

En este sentido, fueron elaborados y/o actualizados Manuales de Procedimientos de diferentes áreas de DIGECOG para el cumplimiento estricto del Control Interno institucional.

A través de la ejecución constante del plan de mejoras del Sistema de Control Interno, en el componente de Ambiente de Control, la DIGECOG aumentó su calificación de 7.00 a 9.70 para un incremento de un 38 % con relación a la evaluación anterior.

El cumplimiento total de este componente redundará en amplios beneficios para el Control Interno de la Institución y alcanzar la certificación, por parte de Contraloría General de la República, en este componente.

### **B) Transparencia, Acceso a la Información**

A través de la Oficina de Acceso a la Información, la DIGECOG en cumplimiento con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04 y su reglamento de aplicación No. 130-05 y en apoyo a las iniciativas del gobierno en mantener y cultivar una conducta ética de los servidores públicos ha cumplido en un 100% con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

En enero del 2016, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental fue una de las Instituciones elegidas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), para participar del proceso de vistas públicas para la elaboración del tercer plan de acción país, en materia de Gobierno Abierto, por sus buenas prácticas y cumplimiento del 100% de los estándares de transparencia dictados por el referido organismo.

La Oficina de Acceso a la Información, dentro de sus atribuciones principales, ha logrado canalizar el 100% de todas las solicitudes de información recibidas de los ciudadanos.

En ese mismo orden, se ha dado cumplimiento a las normativas establecidas por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC), Institución que exige el seguimiento constante y oportuno de la Línea 311 para el registro de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos a través del portal.

- **Capacitaciones y Eventos sobre Acceso a la Información**

Las diferentes capacitaciones y eventos más relevantes en la que estuvo involucrado DIGECOG, referentes al Acceso a la Información Pública, fueron las siguientes:

- ✓ Capacitación sobre el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), para instituciones piloto, impartido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- ✓ Taller Autoevaluación y Examen a la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC), impartido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- ✓ Seminario - Taller Delegación del Liderazgo en el Ámbito de los Directivos Públicos, impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

- ✓ Conferencia “Datos Abiertos como una Oportunidad para los Desafíos de la Administración Pública”, convocada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- ✓ Conversatorio sobre Acceso a la Información Pública y Políticas de Gobierno Abierto en el marco del Día Internacional del Derecho a Saber, convocado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- ✓ Participación como Panelista en la “1era. Jornada para nuevos Responsables de Acceso a la Información y Colaboradores Técnicos”.
- ✓ Participación Consultas Públicas, para la elaboración del 3er Plan de Acción Gobierno Abierto, convocado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- ✓ Participación en la Puesta en Circulación del Código de Pautas Ética del Jardín Botánico.
- ✓ Participación Actividad Plan de Acción Gobierno Abierto, presentando ante la Alianza Internacional para el Gobierno Abierto, año 2014-2016, impartido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- ✓ Participación en el Panel sobre la Protección de Datos Personales a la luz de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, con la Dra. Desiré Barinas, convocado por la DIGEIG.

- ✓ Participación a Encuentro con Coordinadores de la Comisión de Ética Pública y los RAI, convocado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
  
- ✓ Seminario Comunidades Virtuales de Aprendizaje en la Gestión Pública, con el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

### **C) Declaraciones Juradas**

Como parte de la cultura de transparencia que existe en DIGECOG y para cumplir con lo estipulado en la Ley 27482 y su Reglamento, ha sido publicado en nuestro Portal Web, la declaración jurada del Director General, Sub-Director General y el Encargado de Compras, poniendo en evidencia su realidad patrimonial y financiera, con lo cual se puede verificar si existe concordancia entre sus ingresos, sus bienes y sus gastos.

Esta información es importante para el país, ya que constituye no sólo un instrumento de control gubernamental, sino también de control social para una actuación pública transparente en el marco de la lucha contra la corrupción.

### III. Gestión Interna

---

#### 3.1 Desempeño Financiero

A continuación, se presenta un resumen de las ejecutorias realizadas y logros alcanzados en la gestión administrativa financiera, durante el año 2016, las cuales están alineadas al Eje Estratégico Fortalecimiento Institucional del Plan Operativo Anual (POA).

- **Ejecución Presupuestaria del período:**

El presupuesto aprobado para el año 2016, incluyendo las modificaciones realizadas, ascendió a la suma de trescientos cuarenta y nueve millones ochenta y ocho mil seiscientos ochenta y seis pesos (**RD\$349,088,686.00**) con una ejecución presupuestaria de doscientos noventa y tres millones, seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con 67/100 (**RD\$293,649,499.67**), lo que representa un **84.09%** del presupuesto aprobado.

Cabe destacar, que el presupuesto fue ejecutado acorde a las metas programadas en el Plan Operativo Anual, realizando oportunamente los procesos de compra y contratación de Bienes y Servicios en función al Plan de Compras, Cuotas y Apropiaciones Aprobadas.

El cuadro a continuación, describe los montos ejecutados en las principales partidas presupuestarias

**Cuadro No.6**  
**Presupuesto Aprobado y Ejecutado en RD\$**  
**Año 2016**

Items	Descripción	Presupuesto 2016	Modificaciones Presupuestarias	Apropiación Vigente	Total Ejecutado*	Variación	% de Ejecución
1	Servicios Personales	268,034,239.00	0.00	268,034,239.00	246,895,465.98	21,138,773.02	70.73
2	Servicios no Personales	53,144,175.00	-18,379,005.00	34,765,170.00	14,215,187.82	20,549,982.18	4.07
3	Materiales y Suministros	17,994,580.00	11,857,000.00	29,851,580.00	18,614,020.72	11,237,559.28	5.33
4	Transferencias Corrientes	1,000,000.00	2,500,000.00	3,500,000.00	2,500,000.00	1,000,000.00	0.72
5	Activos no Financieros	11,275,000.00	1,662,697.88	12,937,697.00	11,424,825.15	1,512,872.73	3.24
6	Obras	0	0	0	0	0.00	0
	<b>TOTAL</b>	<b>351,447,994.00</b>	<b>-2,359,307.12</b>	<b>349,088,686.00</b>	<b>293,649,499.67</b>	<b>55,439,187.21</b>	<b>84.09</b>

\*Cifras con el mes de Diciembre proyectado.

### 3.2 Contrataciones y Adquisiciones

El total de compras y contrataciones de bienes y servicios ascendió a la suma de diez y seis millones novecientos trece mil trescientos noventa y nueve con 28/100 (RD\$16,913,399.28). Atendiendo a los umbrales de compras, estas fueron realizadas de acuerdo al procedimiento establecido.

**Cuadro No. 7**  
**Procesos de Compra 2016**

<b>Procesos de Compras</b>			
<b>Año 2016*</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Umbral de Compras</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>%</b>
25	Compras Menores	5,836,010.06	35%
82	Compras Directas	7,163,589.22	42%
02	Compras por Comparación de Precios	3,913,800.00	23%
<b>109</b>	<b>Total</b>	<b>16,913,399.28</b>	<b>100%</b>

\* Informaciones al mes de noviembre 2016

Del total de compras un 39% fue destinado a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) lo que representó un monto de seis millones seiscientos un mil cuatrocientos sesenta y siete con 19/100 (RD\$6,601,467.19).

#### Compras MIPYMES Año 2016\*

Cantidad	Compras Total del año RD\$	Compras a MIPYMES RD\$	%
92	16,913,399.28	<b>6,601,467.19</b>	39%

\* Informaciones al mes de noviembre 2016

## IV. Reconocimientos y Galardones

### 4.1 Nacionales o Locales

La DIGECOG se mantiene entre las Instituciones que **cumplen con la carga y publicación de su Plan Anual de Compras**, en el Portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

Además, por 5ta vez consecutiva, obtiene la máxima puntuación (100%) en la estandarización de la Sección de Transparencia, acorde a la Resolución 1/13 de la DIGEIG.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental obtiene un **99% en cumplimiento a la Ley No. 41-08 de Función Pública**, evaluada a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (**SISMAP**), con lo cual se coloca en el primer lugar entre todas las instituciones del Sector Público Dominicano.



**INDICADORES POR INSTITUCION**  
 INSTITUCIÓN:   
 CRITERIO: PROMEDIO GENERAL

NO	NOMBRE	SIGLA	STATUS
1	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	DIGECOG	99%
2	Dirección General de Pasaportes	DGP	99%
3	Instituto Tecnológico de las Américas	ITLA	98%
4	Ministerio de Administración Pública	MAP	97%
5	Ministerio de Deportes y Recreación	Miderrec	97%
6	Ministerio de Industria y Comercio	MIC	97%
7	Acuario Nacional	ACUARIO	96%
8	Instituto Nacional de Administración Pública	INAP	96%
9	Ministerio de Hacienda	MIH	96%

## 4.2 Participación en Eventos Internacionales

Durante el año 2016, funcionarios de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental participaron en diferentes eventos internacionales, con el objetivo de ampliar sus conocimientos a través de las mejores prácticas y los avances de otros países.

En abril del referido año, representantes de DIGECO participaron de la conferencia **"Cuentas Claras: Gobernabilidad para el Crecimiento con Equidad en América Latina y el Caribe"**, realizada en Punta Cala, ciudad de Montevideo, Uruguay los días 28 y 29.

La conferencia reunió a líderes del sector gobierno, educativo y organizaciones no gubernamentales para discutir los retos de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público de la región de América Latina y el Caribe.

En octubre del 2016 la DIGECO participó en el **Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI 2016)**, realizado en Punta Cana República Dominicana, el lema de dicho evento fue **"La Misión de la Auditoría Interna: Mejorar y Proteger el Valor de las Organizaciones"**.

Este congreso, reunió a más de 650 profesionales y expertos del sector tratando temas de auditoría interna, riesgo, control y gobierno corporativo, y contó con la participación de más de 22 naciones del mundo, así como la

hermandad de Latinoamérica que representa el pilar de soporte principal en la gestión de riesgos y asesorías a la gerencia en materia de control de gobierno.

## IV. Proyección de planes hacia próximo año

---

Para el próximo año, la DIGECO se propone continuar avanzando en el desarrollo del Proyecto “Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)”.

En el marco de este importante Proyecto País, al 2017 se habrá logrado:

- **Elaboración de Políticas Particulares en base a NICSP**, lo que permitirá a las instituciones, que por su naturaleza no apliquen las políticas generales, tener un marco normativo específico.
- **Implementación de las Normas de Contabilidad en Instituciones del Gobierno Central, Descentralizadas y Municipalidades**, a través de la elaboración de diagnósticos para identificar la situación actual en materia de aplicación de normativas contables, capacitación sobre las mismas y presentación de Estados Financieros.
- **Elaboración de Procedimientos Contables para el Gobierno General.**
- **Elaboración y Actualización de Manuales para el Gobierno General.**
- **Acreditación a Instituciones del Sector Público por el cumplimiento del Marco Normativo del Sistema de Contabilidad Gubernamental.** iniciando con la elaboración del marco conceptual de la acreditación y la socialización del mismo a todas las instituciones de los diferentes niveles de gobierno; lo que permitirá medir el nivel de

avance en la aplicación de las normativas contables establecidas por la DIGECO.

Otros productos, base para la rendición de cuentas y establecidos en nuestro marco legal, que se estarán realizando son:

- Elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) al Cierre 2016 y corte 2017.
- Monitoreo al Registro de los Bienes Muebles e Inmuebles en las Instituciones del Sector Público Dominicano.
- Estados para la Rendición de Cuentas y Gestión Financiera del Sector Público Dominicano Elaborados.
- Monitoreo de la Coherencia y Consistencia de los Registros de la Ejecución Presupuestaria Conforme a las Normativas Vigentes.
- Monitoreo de la Coherencia y Consistencia de los Registros Contables Conforme al Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Elaboración Matriz Contable Alineada a las NICSP y al Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.
- Evaluación y Seguimiento a los Anticipos Financieros.
- Elaboración de Documentos para Evaluar el Desempeño de las Operaciones Fiscales Producidas por el Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Elaboración Estadísticas de las Informaciones Producidas por el Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Elaboración de las Cuentas Económicas y otra Información Necesaria del Sector Público para la Conformación de las Cuentas Nacionales.

- Elaboración de Documentos sobre el Análisis y Comportamiento de los Costos de la Producción Pública.
- Elaboración de Documentos Analíticos que dan a Conocer la Naturaleza de las Operaciones Económico-Financiera Conforme a su Nivel Institucional.
- Diseño y Funcionamiento del Sistema de Consolidación de las Informaciones Económicas Financieras.
- Elaboración de Estados Financieros Consolidados.

Continuando con el fortalecimiento institucional a través de fomentar una cultura de gestión basada en la planificación, desarrollo de los recursos humanos y el cumplimiento de los modelos de gestión de la administración pública, para el 2017 se logrará los siguientes productos:

- Elaboración e Implementación de procesos y procedimientos de las Áreas de la DIGECOG.
- Elaboración del Plan Operativo Anual 2018.
- Administración y Control del POA 2017 de la DIGECOG.
- Elaboración de Informes de Gestión.
- Funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Contribución a la Protección del Medio Ambiente vía el Personal.
- Administración Servicios de Mantenimiento de la Infraestructura Física y los Equipos de la DIGECOG.
- Gestión y Administración del Presupuesto.
- Administración y Control de las Compras en la DIGECOG.

- Elaboración y Publicación de Reportes Financieros.
- Realización de Inventarios de Bienes de consumo y de Bienes Muebles.
- Aplicación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Elaboración de Programa de Responsabilidad Social Basado en Normas ISO 26000.
- Aplicación de las Políticas de la DIGECOG Diseñada para el Recurso Humano.
- Aplicación de la Evaluación del Desempeño.
- Reclutamiento y Selección de Colaboradores.
- Registro y Control de los Recursos Humanos.
- Gestión y Desarrollo Técnico del Personal.
- Elaboración de Estadística de Capacitación.
- Asistencia a Solicitudes de Información a Ciudadanos y Ciudadanas.
- Aplicación Asistencia Técnica en TICS a Instituciones beneficiarias de la DIGECOG.
- Gestión y Control Imagen Institucional.

El logro de estos Productos, permitirá el fortalecimiento y avance fundamental hacia la consolidación del Sistema de Contabilidad del Sector Público.

## **V. ANEXOS**

### 5.I. Comportamiento de la Producción Física Enero-Diciembre.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, guía su accionar mediante la elaboración de planes estratégicos y planes operativos anuales. A continuación se presenta los principales Productos e Indicadores establecidos en el POA 2016 y el porcentaje de avance logrado.

#### Áreas Sustantivas

#### Eje Estratégico: Gestión Fiscal Eficiente

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>2.1.4.1 Elaboración de Manuales Contables</b>	2.1.4.1.a. Número de Políticas Particulares elaboradas.	10	Cantidad	5	<b>50%</b>
<b>2.1.4.2 Implementación de las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público</b>	2.1.4.2.a. Número de Instituciones pilotos del Gobierno Central a las que se les realizó la visita inicial.	12	Cantidad	12	<b>100%</b>
<b>2.1.4.3 Actualización de Normas de Corte semestral y Cierre Fiscal.</b>	2.1.4.3.a. Cantidad de Normas de Corte semestral y Cierre Fiscal Actualizadas.	2	Cantidad	2	<b>100%</b>
<b>2.1.4.4. Gestión de una herramienta electrónica de Consolidación de los Estados Financieros y de las operaciones fiscales del Sector Público Dominicano</b>	2.1.4.4.a. Informe sobre los pasos dados en coordinación con el órgano competente, para la obtención de una herramienta electrónica para consolidación de las operaciones económicas financieras del sector público.	1	Cantidad	1	<b>100%</b>
<b>2.1.4.5 Elaboración de Procedimientos Contables para el Gobierno Central.</b>	2.1.4.5.a. Cantidad de Procedimientos Elaborados para el Adecuado Funcionamiento del Sistema Contable en el Gobierno Central	10	Cantidad	3	<b>30%</b>
<b>2.1.4.6 Monitoreo del Funcionamiento del Sistema de Administración de Bienes (SIAB) en las Instituciones del Sector Público.</b>	2.1.4.6.a. Número de Unidades Ejecutoras de la Administración Central con el SIAB Monitoreado.	<b>175</b>	Cantidad	175	<b>100%</b>
	2.1.5.6.b. Número de Instituciones del Sector Público No Financiero con el SIAB Monitoreado (Descentralizadas, de la Seguridad Social, Empresas Públicas y Municipalidades).	<b>48</b>	Cantidad	58	<b>110%</b>

**...Áreas Sustantivas**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>2.1.4.7 Elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas Cierre 2015 y Corte 2016.</b>	2.1.4.7. a. Número de Estados de Ejecución Presupuestaria, Cierre 2015 y Corte 2016 elaborados.	2	Cantidad	2	100%
	2.1.4.7.b. Número de Estados Financieros al Cierre 2015 y Corte 2016 elaborados.	2	Cantidad	2	100%
	2.1.4.7.c. Número de Análisis Descriptivos de los Estados Económicos y Patrimoniales realizados al Cierre 2015 y Corte 2016.	2	Cantidad	2	100%
<b>2.1.4.8 Evaluación y Seguimiento a los Registros de la Ejecución Presupuestaria</b>	2.1.4.8.a. Porcentaje de Proyectos con Recursos Externos Identificados en Instituciones del Sector Público a los que se les Realizan Monitoreo.	100%	porcentaje	100%	100%
	2.1.4.8.b. Número de Unidades Ejecutoras de la Administración Central, Descentralizadas e Instituciones Públicas de la Seguridad Social a las que se les Monitorean los Registros Presupuestarios Realizados en el SIGEF.	242	Cantidad	244	102%
	2.1.4.8.c. Cantidad de Instituciones del Sector Público a las que se les Registran las Informaciones Presupuestarias Recibidas. (Descentralizadas, Empresas Públicas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social y Municipalidades.	350	Cantidad	350	100%

**...Áreas Sustantivas**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>2.1.4.9 Elaboración de Estados de Ejecución Presupuestaria.</b>	2.1.4.9.a. Número de Estados de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central Elaborados.	12	Cantidad	12	100%
	2.1.4.9.b. Número de Estados de Ejecución Presupuestaria de las Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas, de la Seguridad Social y Municipalidades Elaborados.	3	Cantidad	3	100%
	2.1.4.9.d. Número de Informes de Disponibilidades Bancarias y Cuentas por Pagar Elaborados.	261	Cantidad	261	100%
<b>2.1.4.10. Evaluación y Seguimiento a los Registros Contables en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.</b>	2.1.4.10.a. Número de Unidades de la Administración Central a las que se les Monitorean los Registros Contables realizados en el SIGEF en materia de Ingresos y Gastos.	180	Cantidad	180	100%
	2.1.4.10.b. Porcentaje de Cuentas Bancarias de la Administración Central a las que se les Monitorean los procesos Contables realizados en SIGEF.	100%	porcentaje	100%	100%
	2.1.4.10.c. Porcentaje Unidades Ejecutoras de la Administración Central a las que se les monitorean los Registros Contables en el SIGEF en materia de Deuda.	100%	porcentaje	100%	100%
	2.1.4.10.d. Número de Instituciones Descentralizadas y de la Seguridad Social a las que se les Monitorean los Registros Contables realizados en el SIGEF en materia de Ingresos y Gastos.	64	Cantidad	64	100%

**...Áreas Sustantivas**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>2.1.4.11 Elaboración de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento</b>	2.1.4.11.a. Número de Cuentas Ahorro Inversión Financiamiento de la Administración Central Elaboradas.	<b>64</b>	Cantidad	64	<b>100%</b>
<b>2.1.4.12 Evaluación y Seguimiento a los Anticipos Financieros</b>	2.1.4.12.a. Número de Informes de Anticipos Financieros Elaborados.	<b>1</b>	Cantidad	0.85	<b>85%</b>
	2.1.4.12.b. Cantidad de Resoluciones Analizadas y Registradas, Monitoreadas.	<b>345</b>	Cantidad	389	<b>112%</b>
<b>2.1.4.15 Elaboración de Documentos que Analicen la Coherencia y Consistencia de la Calidad de los Estados Financieros, de Ejecución Presupuestaria y Económicos de la Administración Central.</b>	2.1.4.15.a Cantidad de Informes mensuales, señalando el grado de calidad y consistencia de los distintos estados recibidos elaborados	10	Cantidad	10	<b>100%</b>

**...Áreas Sustantivas**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>2.1.4.16. Elaboración de Informe sobre el Análisis e Interpretación de los Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria.</b>	2.1.4.16.a. Cantidad de informes sobre análisis descriptivos de ingresos, gastos y financiamiento de la Administración Central, elaborados.	4	Cantidad	4	<b>100%</b>
	2.1.4.16.b. Cantidad de informes sobre el Análisis de la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento y el Resultado Primario de la Administración Central, elaborados.	4	Cantidad	4	<b>100%</b>
	2.1.4.16.c. Cantidad de Informes de transferencias elaborados.	1	Cantidad	0.85	<b>85%</b>
	2.1.4.16.d. Cantidad de Informes de análisis e interpretación de los estados financieros del Gobierno Central elaborados.	2	Cantidad	2	<b>100%</b>
	2.1.5.16.e. Cantidad de Informes analíticos de los Recursos Externos elaborados.	1	Cantidad	1	<b>100%</b>
<b>2.1.4.17. Elaboración Estadísticas de las Informaciones Producidas por el Sistema de Contabilidad Gubernamental.</b>	2.1.4.17.a. Número de Boletín Estadístico de las Operaciones Presupuestarias y Patrimoniales de la Administración Central del 2014 Elaborado.	1	Cantidad	0.85	<b>85%</b>
<b>2.1.4.18. Elaboración de las Cuentas Económicas y otra información necesaria del Sector Público para la formación de las Cuentas Nacionales.</b>	2.1.4.18.a. Cantidad de estados remitidos al Banco Central con la información requerida para la conformación de las Cuentas Nacionales.	3	Cantidad	3	<b>100%</b>

## Áreas de Apoyo

### Eje Estratégico: Fortalecimiento Institucional

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.1.1.1 Elaboración e Implementación de Procesos y Procedimientos de las Áreas de la DIGECOG.</b>	3.1.1.1.a. Número de Áreas con Procedimientos Documentados.	2	Cantidad	2	100%
	3.1.1.1 .b. Porcentaje de Empleados del Área o las Áreas correspondientes que conocen los Procedimientos Establecidos.	100%	Porcentaje	100%	100%
<b>3.1.3.1 Elaboración del Plan Operativo Anual 2017.</b>	3.1.3.1.a. Número de Plan Operativo Elaborado.	1	Cantidad	1	100%
<b>3.1.3.2 Administración y Control del POA 2016 de la DIGECOG.</b>	3.1.3.2.a. Número de Informes de Monitoreo y Evaluación Institucional Elaborados.	4	Cantidad	4	100%
	3.1.3.2.b. Número de Informes de Gestión Elaborados.	10	Cantidad	10	100%
	3.1.3.2.c. Número de Memoria Anual 2016 Elaborada.	1	Cantidad	1	100%

**...Áreas de Apoyo**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.1.5.1 Autoevaluación bajo la Metodología CAF</b>	3.1.5.1.a. Número de Diagnóstico Institucional con Metodología CAF Elaborado.	<b>1</b>	Cantidad	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>3.1.5.2 Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información</b>	3.1.5.2.a. Porcentaje de Encuesta Aplicadas, según requerimiento de las áreas que miden la satisfacción de los Clientes Externos e Internos.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.1.5.2.b. Número de Informes de Encuestas elaborados, según requerimientos de la Carta Compromiso al Ciudadano.	<b>4</b>	Cantidad	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>3.1.1.3 Asistencia Legal a Todas las Áreas de DIGECOG.</b>	3.1.1.3.a. Porcentaje de Asistencia Dada en la Elaboración de Actas de Compra.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.1.1.3. b. Porcentaje de Asesoría Legales en Respuesta a Requerimientos de Todas las Áreas.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**...Áreas de Apoyo**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.1.1.2 Elaboración y Legalización de Contratos.</b>	3.1.1.2 a. Porcentaje de Contratos Elaborados y Legalizados.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.1.1.2 b. Porcentaje de Adendas a Contratos de Personal y de Servicios Elaborados y Legalizados.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.1.1.2 c. Porcentaje de Renovaciones de Contratos Personal y de Servicios.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>3.1.6.1. Contribución a la Protección del Medio Ambiente Vía el Personal que Labora en la DIGECOG.</b>	3.1.6.1.a Cantidad de temas sobre el Medio Ambiente enviados al personal para su conocimiento y sensibilización general sobre la Protección al Medio Ambiente.	<b>12</b>	Cantidad	12	<b>100%</b>
	3.1.6.1.b Cantidad de Informe que reflejan Control y la buena administración del Consumo de Energía Institucional.	<b>12</b>	Cantidad	12	<b>100%</b>
	3.1.6.1.c Cantidad de Áreas Involucradas en la Recolección de Papel Reciclado.	<b>12</b>	Cantidad	12	<b>100%</b>

**...Áreas de Apoyo**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.1.6.2 Administración Servicios de Mantenimiento de la Infraestructura Física y los Equipos de la DIGECOG.</b>	3.1.6.2.a Cantidad de Plan de mejoras del Mantenimiento, Limpieza de las Áreas Físicas y Equipos, elaborado y en ejecución.	<b>1</b>	Cantidad	1	<b>1</b>
	3.1.6.2.b Porcentaje de Mantenimiento y Limpieza de las Áreas Físicas y Equipos, y Solicitudes de otros Servicios Internos Suplidos Satisfactoriamente.	<b>100%</b>	Porcentaje	100%	<b>100%</b>
	3.1.6.2.c Cantidad de Vehículos con Mantenimiento Oportuno.	19	Cantidad	19	<b>100%</b>
<b>3.1.6.3. Gestión y Administración del Presupuesto asignado a la DIGECOG.</b>	3.1.6.3.a Número de Presupuesto Elaborados.	<b>1</b>	Porcentaje	1	<b>100%</b>
	3.1.6.3.b Porcentaje del Presupuesto Institucional 2016 Ejecutado Eficientemente.	<b>100%</b>	Porcentaje	100%	<b>100%</b>

**...Áreas de Apoyo**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.1.6.4 Administración y Control de las Compras en la DIGECOG.</b>	3.1.6.4.a. Número de Plan de Compras 2017 de la DIGECOG Elaborado.	<b>1</b>	Cantidad	1	<b>100%</b>
	3.1.6.4.b Porcentaje Mínimo de Compras Realizadas a las PYMES.	<b>20%</b>	Porcentaje	20%	<b>20%</b>
	3.1.6.4.c Porcentaje del Plan de Compra de Bienes y Servicios Ejecutado Eficientemente.	<b>100%</b>	Porcentaje	100%	<b>100%</b>
<b>3.1.6.5 Aplicación del Sistema de Correspondencia y Archivo de la DIGECOG.</b>	3.1.6.5. a Cantidad de Reportes de Correspondencias y Monitoreo de Archivo Ordenado conforme a la Ley 481-08.	<b>24</b>	Cantidad	24	<b>100%</b>
<b>3.1.6.6. Ejecución de los Servicios de Transporte y Alimentos Ofrecido al Personal de la DIGECOG.</b>	3.1.6.6.a Porcentaje de Servicios de Alimentos y Transporte Suplidos Diariamente acorde a las políticas de la Institución.	<b>100%</b>	Porcentaje	100	<b>100%</b>

**...Áreas de Apoyo**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.1.6.6. Ejecución de los Servicios de Transporte y Alimentos Ofrecido al Personal de la DIGECOG.</b>	3.1.6.6.a. Porcentaje de Servicios de Alimentos y Transporte Suplidos Diariamente acorde a las políticas de la Institución.	<b>100%</b>	Porcentaje	100	<b>100%</b>
<b>3.1.6.7. Elaboración y publicación de los Reportes Financieros de la DIGECOG.</b>	3.1.6.7.a. Cantidad de Reportes Financieros Enviados a Instituciones Externas.	<b>16</b>	Cantidad	16	<b>100%</b>
	3.1.6.7.b. Cantidad de Reportes Financieros Publicados en la Página Web.	<b>125</b>	Cantidad	125	<b>100%</b>
<b>3.1.6.8 Realización de Inventarios de Bienes de Consumo y Bienes Muebles.</b>	3.1.6.8.a. Cantidad de inventarios de bienes de consumo y bienes muebles realizados.	<b>14</b>	Cantidad	14	<b>100%</b>

**...Áreas de Apoyo**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.1.6.9 Aplicación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.</b>	3.1.6.9.a. Cantidad de Estados Financieros 2015, elaborados.	<b>1</b>	Cantidad	1	<b>100%</b>
	3.1.6.9.b. Porcentaje de la Transacciones Contables Registradas.	<b>100%</b>	Porcentaje	100%	<b>100%</b>
<b>3.2.1.1 Socialización del Código de Ética de DIGECOG.</b>	3.2.1.1.a. Porcentaje de Servidores de la DIGECOG que conocen el Código de Ética.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>3.2.1.2 Aplicación de la Evaluación del Desempeño.</b>	3.2.1.2. a Porcentaje de Personal de Nuevo Ingreso Evaluado Periodo Probatorio.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.2.1.2.b. Porcentaje de personal evaluado con el método de evaluación por resultado, de acuerdo a la Ley 41-08	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**...Áreas de Apoyo**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.2.1.3 Reclutamiento y Selección de Colaboradores.</b>	3.2.1.3.a. Porcentaje de Personal Contratado al que se le aplican los procedimientos de inducción.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.2.1.3.b. Número de Concursos Internos Cerrado Realizados.	<b>1</b>	Porcentaje	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>3.2.1.4 Registro y Control de los Recursos Humanos.</b>	3.2.1.4.a. Porcentaje de Personal que Requieren la Remisión de Documentos Laborales Atendidos.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.2.1.4.c. Porcentaje de informe de ponche elaborado, con sus medidas correctivas.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.2.1.4.d. Porcentaje de Nóminas Generadas con el Sistema SASP.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**...Áreas de Apoyo**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.2.2.1 Asignación de Beneficios al Personal de la Institución.</b>	3.2.2.1.a. Porcentaje de Personal Beneficiado con Bonos según normas y procedimientos de la institución.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.2.2.1.c. Porcentaje de Personal Beneficiado con Servicios Médicos.	<b>100%</b>	Porcentaje	100%	<b>100%</b>
<b>3.2.2.2 Gestión del Desarrollo Técnico al personal que colabora en la DIGECOG.</b>	3.2.2.2.a. Plan de Capacitación Elaborados y Ejecutado, por grupos ocupacionales y Acorde a Necesidades de Capacitación Detectadas.	<b>1</b>	Cantidad	<b>1</b>	<b>100%</b>
	3.2.2.2.b. Número de Empleados Capacitados (No repetitivos)	<b>190</b>	Cantidad	<b>190</b>	<b>100%</b>
	3.2.2.2.c. Número de Personal Promovido.	<b>10</b>	Cantidad	3	<b>30%</b>

**...Áreas de Apoyo**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.3.1.2. Aplicación de Asistencia a Solicitudes de Información de Ciudadanos y Ciudadanas.</b>	3.3.1.2.a. Porcentaje de Solicitudes de Información Pública Atendidas.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>3.3.1.3 Elaboración de Estadísticas y Balances de Gestión de la OAI.</b>	3.3.1.3.a. Cantidad de Informes Estadísticos y de Gestión de la OAI Realizados.	4	Cantidad	4	<b>100%</b>
	3.3.1.3.b. Cantidad de Informes de Balance de Gestión de la OAI realizados	12	Cantidad	12	<b>100%</b>
<b>3.3.1.4 Tramitación de Documentos Exigidos por la Ley 200-04 para la publicación dentro del Portal de Transparencia de la página Web de DIGECO y la Resolución 1/13.</b>	3.3.1.4.a. Porcentaje de Documentos Publicados en el Portal de Transparencia de la página Web de DIGECO Exigidos por la Ley 200-04 y Resolución 1/13.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**...Áreas de Apoyo**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.3.1.5 Gestión Asistencia a Denuncias, Quejas o Reclamaciones Realizadas por Ciudadanos y Ciudadanas a través de la Línea 311.</b>	3.3.1.5.a. Porcentaje de Reclamaciones Recibidas y Atendidas a través de la Línea 311.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>3.1.7.1 Gestión y Control Imagen de la DIGECO.</b>	3.1.7.1.a. Porcentaje Actividades de la Institución a la que se le da cobertura.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.1.7.1.b. Porcentaje de Diseño Gráfico (creación, diagramación y modificaciones de elementos de la imagen institucional).	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.1.7.1.c. Porcentaje de Actualizaciones al Intranet Institucional.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>0.80%</b>	<b>80%</b>
<b>3.1.7.2. Gestión y Control del uso de las Redes Sociales.</b>	3.1.7.2.a. Número de informes que midan el uso de Redes Sociales (Facebook y Twitter) y Web Institucional.	<b>4</b>	Cantidad	<b>4</b>	<b>100%</b>

**...Áreas de Apoyo**

Producto	Indicador	Producción Planeada 2016	Unidad de Medida	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
<b>3.3.1.1 Actualización de Softwares y Licencias Tecnológicas de la DIGECOG</b>	3.3.1.1.a Porcentaje de Solicitudes atendidas de actualización de softwares.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>3.3.2.1 Evaluación y Administración de Riesgo en TICS en DIGECOG.</b>	3.3.2.1.a. Cantidad de copia de Seguridad de la Información Digital de la DIGECOG archivada.	<b>48</b>	Cantidad	<b>48</b>	<b>100%</b>
<b>3.3.3.1 Aplicación Asistencia Técnica en TICS a instituciones beneficiarias de la DIGECOG.</b>	3.3.3.1.a. Porcentaje de Asistencia Tecnológica dada a Instituciones.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	3.3.3.1.b. Porcentaje de Asistencia Tecnológica dada a Usuarios Internos de la Institución.	<b>100%</b>	Porcentaje	<b>100%</b>	<b>100%</b>